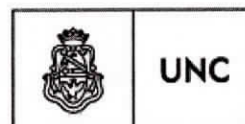


2018 - Año del
centenario
de la reforma
universitaria



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0030560/2018

Córdoba, 26 JUL 2018.

VISTO

Las presentes actuaciones en las que la Dra. Sandra Susana Savoini informa que se le ha cursado invitación para participar como expositora en el Grupo de interés Ficción Televisiva y Narrativa Transmedia del XIV Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación que se realizará en San José de Costa Rica, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Personal y Sueldos informa sobre situación de revista de la Dra. Savoini.

Que la Secretaria Académica toma conocimiento y presta visto bueno a la participación de la docente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la participación de la Dra. Sandra Susana SAVOINI, legajo N° 34.424, Profesora Titular con dedicación semiexclusiva del Departamento Académico de Cine y Tv, como expositora en el Grupo de interés Ficción Televisiva y Narrativa Transmedia del XIV Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación que se realizará en San José de Costa Rica, justificando sus inasistencias con goce de haberes desde el 27 de julio al 2 de agosto de 2018 inclusive, conforme lo dispuesto por el Artículo 50, apartado 3.-del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente Universitario, aprobado por R.H.C.S. N° 1222/2014.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv, a los Departamentos de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°
cbp

0437

DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arc. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba